

San Ramón de la Nueva Orán, 02 OCT 2026

Expediente Electronico N° ORA-247/2026.-
Resolución N° CD-ORAN-392/2026.-

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. Gabriela Siñanes, docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, eleva la Matriz Curricular de la Asignatura **Seminario Electivo II: Diseño y elaboración de materiales educativos**, de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, correspondiente al Segundo Año, Segundo Cuatrimestre, Plan 2018, de acuerdo a la Resolución N° CD-SALUD-282/2023.-

Que, la Escuela de Ciencias de la Salud de la Facultad Regional Orán, avala la presentación realizada por la Lic. Gabriela Siñanes.

Que, el Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Extraordinaria N° 04/2026, aprueba por unanimidad la Matriz Curricular de la Asignatura **Seminario Electivo II: Diseño y elaboración de materiales educativos**, presentado por la Lic. Gabriela Siñanes; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

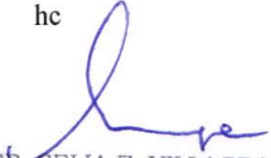
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

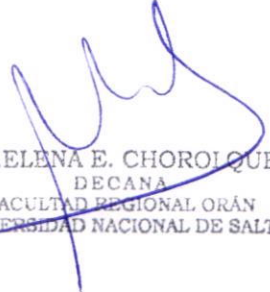
ARTÍCULO 1º: Aprobar la Matriz Curricular de la Asignatura **“Seminario Electivo II: Diseño y elaboración de materiales educativos”**, de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, correspondiente al Segundo Año, Segundo Cuatrimestre, Plan 2018, presentado por la Lic. Gabriela Siñanes y que se detalla en el Anexo de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Cursar copia a la Escuela de Ciencias Naturales, Coordinación de Carrera, Consejo Directivo, Secretaria Académica, Cátedra correspondiente, Departamento de Alumnos y Centro Único de Estudiantes para su conocimiento y efectos.-

hc


ESF. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHOROIQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

Expediente Electronico N° ORA-247/2026.-
Resolución N° CD-ORAN-392/2026.-

MATRIZ CURRICULAR

Facultad Regional Orán
Carrera: Licenciatura en Enfermería
Seminario Electivo II: Diseño y elaboración de materiales educativos
Régimen de dictado: Segundo cuatrimestre
Carga horaria: 60 horas
Carga horaria semanal: 4 horas
Año: 2026

Equipo docente
Docente Responsable: Gabriela Siñanes
JTP: Beatriz Ramos

OBJETIVOS

- Analizar las transformaciones en la construcción del conocimiento en un contexto de cultura digital y su relevancia en acciones educativas.
- Conocer diferentes recursos tecnológicos para la elaboración de materiales educativos en diferentes formatos.
- Promover instancias de reflexión y aprendizaje sobre los procesos de diseño y elaboración de materiales educativos según destinatarios y propuestas formativas.

CONTENIDOS

Eje 1 Educar en contextos complejos

Educación y tecnologías: relación y sentidos en tiempos de cultura digital. Modelos pedagógicos problematizadores: tendencias y desafíos actuales. El rol del educador. Los materiales educativos en proyectos sociocomunitarios: consideraciones desde el contexto y destinatarios.

Eje 2 Materiales educativos

De los materiales impresos a los digitales: clasificación y características. Fases para el diseño y elaboración de materiales educativos. Criterios pedagógicos, recomendaciones técnicas y de diseño. La validación de los materiales educativos. Curaduría de contenidos educativos. Recursos educativos abiertos (REA). Licencias y derechos de autor.

Eje 3 Elaboración de materiales educativos

Los materiales visuales, auditivos y audiovisuales: “viejas” y “nuevas” herramientas. Elaboración de material educativo multiformato e hipermedial. Rotafolio. Cartel. Folleto. Mural educativo. Las presentaciones visuales interactivas. Los organizadores gráficos digitales: mapas conceptuales, diagramas, notas mentales, infografía, líneas de tiempo. Podcast. Diseño y elaboración con diferentes recursos y aplicaciones digitales.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología de trabajo del Seminario será bajo la modalidad combinada (presencial y en entorno virtual) donde se prevén actividades de producción individual y grupal en diferentes escenarios de enseñanza y aprendizaje de manera:

- Presencial: los estudiantes participarán en encuentros presenciales o mediados por tecnologías, donde se desarrollarán talleres destinados al análisis y producción de recursos educativos en diversos formatos y dispositivos.





- Asíncrona: los estudiantes accederán a un aula virtual en plataforma Moodle de la Facultad organizada como un entorno educativo digital donde podrá presentar producciones, participar en espacios de socialización y de producción mediante talleres en línea. Así también podrá desarrollar actividades de colaboración en línea contando con el acompañamiento tutorial del docente. Se pondrá a disposición de los estudiantes materiales de consulta específica, tutoriales, guías didácticas y repositorios digitales.

Por tal motivo, se prevé la articulación entre las actividades presencial/mediada por tecnología y asincrónicas mediante trabajos prácticos individuales y/o grupales, debates, exposiciones, análisis de materiales educativos y clases expositivas. Así también, participarán para el tratamiento de algunos contenidos, docentes especialistas en el tema a efectos de profundizar conceptos relevantes del Seminario.

EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE

Se prevé una concepción de evaluación formativa, procesual continua y orientada a lograr aprendizajes por lo que está integrada al proceso de enseñanza. Por ello, se consideran como criterios de evaluación, la resolución de problemas fundamentada en aportes teóricos y la práctica reflexiva, la relación de los aportes teóricos de los autores, la vinculación con situaciones de la práctica profesional desde una perspectiva situada y crítica, la presentación de las producciones atendiendo a los criterios pedagógicos, didácticos y técnicos. Los instrumentos de evaluación a considerar serán: la observación, la rúbrica para las diferentes actividades, la presentación de trabajos individuales y grupales, la exposición fundamentada de los trabajos realizados.

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:

Para promocionar el Seminario, los estudiantes deberán contar con: -clases teórico-prácticas: 90% de asistencia, -trabajos prácticos: 100% aprobados (individual / grupal), -aprobación de dos trabajos prácticos integradores con nota mínima 7 (siete) y en sus respectivos recuperatorios.

BIBLIOGRAFÍA

- Área Moreira, M. (2017). La metamorfosis digital del material didáctico tras el paréntesis Gutenberg / The digital metamorphosis of didactic material after the parenthesis Gutenberg. Revista Latinoamericana De Tecnología Educativa - RELATEC, 16(2), 13-28. <https://doi.org/10.17398/1695-288X.16.2.13>
- Burbules, N. (2011) “El aprendizaje ubicuo es hacer que el aprendizaje sea una experiencia más distribuida en el tiempo y el Bloque 4: Los MDH para la educación en línea: el caso del PENT- Flasco 124 espacio”. Entrevista con IIPE Sede Regional Buenos Aires. Disponible en <http://www.iipe-buenosaires.org.ar/node/645>
- Cobo, C. (2016): La innovación pendiente. Reflexiones (y provocaciones) sobre educación, tecnología y conocimiento. Colección Fundación Ceibal. Dijk, T. (1992): La ciencia del texto, Paidós, Barcelona.
- Díaz, M., Siñanes, G. (2023) Los organizadores gráficos. En “Producción de materiales educativos en entornos virtuales: gráficos y audiovisuales. Guía Didáctica. Módulo 3. Diplomatura universitaria en estrategias de enseñanza en entornos virtuales. Equipo multidisciplinar SIED U.NSa.
- Floris, C. y Landivar, T. (2016). Educación con medios en la Educación para la comunicación: ¿Hay algo nuevo bajo el sol?. Espac. blanco, Ser. indagaciones [online]vol.26, n.1 [citado 2026-07-29]. Disponible en: . ISSN 1515-9485.
- Martín, M., Esnaola, F. Diseñando un material educativo propio. Parte 1-2. Producción de materiales escritos: primeros pasos. Dirección General de EAD y tecnología. UNLP
- Jenkins, Henry (2006) Convergence Culture: la cultura de la convergencia de los medios de comunicación. Barcelona: Paidós.
- Kress, G. (2005) El alfabetismo en la era de los nuevos medios de comunicación. Málaga: Odetti, Valeria (2012): Curaduría de contenidos: límites y posibilidades de la metáfora.
- Pautas básicas para citar según Normas APA. Caja de herramientas. Cartillas OPD. Disponible en https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cartilla_oad_3_-_corregido_7-2_1.pdf





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

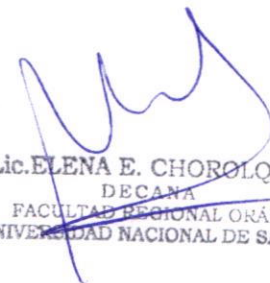
“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

Expediente Electronico N° ORA-247/2026.-
Resolución N° CD-ORAN-392/2026.-

- Serie PALTEX (1984) para técnicos medios y auxiliares Guía para el diseño, utilización y evaluación de materiales educativos de salud. OPS
- Scolari, C. (2011). Convergencia, medios y educación. RELPE. Disponible en <http://www.relpe.org/destacados/convergencia-medios-y-educacion/> Última visita 10/4/2012.


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic.ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA